

Solicitud de copia certificada de acta (partida) de nacimiento

Usar este formulario para solicitar una copia certificada del acta (partida) de nacimiento de una persona nacida en Minnesota. Si no se encuentra el acta (partida) de nacimiento solicitada, le enviaremos una Declaración certificada que indique que el acta (partida) de nacimiento no fue localizada. NOTA: Las oficinas de los condados generalmente proporcionan el servicio de registro civil de manera más rápida. Las solicitudes que se realizan en persona pueden procesarse el mismo día. *Es ilegal brindar información falsa para obtener el acta (partida) de nacimiento y usted puede estar sujeto a multas, prisión o ambas. (Estatuto de Minnesota 144.227)*

Información para ubicar el acta (partida) de nacimiento solicitada Regla de Minnesota 4601.2600

Persona Registrada	Primer nombre		Segundo nombre		Apellido	
	Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)		Sexo ☐ Masculino ☐ Femenino	Ciudad de nacimiento		Condado de nacimiento MN
Padres	Primer nombre		Segundo nombre		Apellido	
	Primer nombre		Segundo nombre		Apellido antes del 1.º matrimonio	

OBLIGATORIO — Información del solicitante Regla de Minnesota 4601.2600

Solicitante	Nombre completo		Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)		Teléfono (10-dígitos)	
	Dirección (No se hacen envíos por mensajería express a direcciones de apartado postal (PO Box) o de la armada postal (APO)).		Apt/Unidad #		Correo electrónico	
			Ciudad		Estado	Código postal

OBLIGATORIO — Seleccione las casillas que describa su relación con la persona registrada Estatuto de Minnesota 144.255

El estado civil es importante. Información sobre las actas (partidas) de nacimiento:
Los registros de los hijos de padres casados son "públicos". La información y las actas (partidas) de nacimiento están disponibles para las personas que se indican a continuación en los numerales del 1 al 18. Los registros de los hijos de madre soltera al momento del nacimiento son confidenciales, a menos que la madre haya decidido hacerlos públicos cuando el nacimiento fue registrado. Solo las personas que se indican en los numerales del 19 al 23 pueden obtener actas (partidas) de nacimiento confidenciales.

Las actas (partidas) de nacimiento que son "públicas" están disponibles para personas que reúnen los requisitos legales que se indican en los numerales del 1 al 18.

1. ☐ Padre de la persona registrada.	2. ☐ Abuelo de la persona registrada.	3. ☐ Bisabuelo de la persona registrada.
4. ☐ Hijo de la persona registrada.	5. ☐ Nieto de la persona registrada.	6. ☐ Bisnieto de la persona registrada.
7. ☐ Cónyuge de la persona registrada, (debe ser el cónyuge actual).	8. ☐ Yo soy la persona registrada. Estoy solicitando mi acta (partida) de nacimiento.	
9. ☐ El tutor legal de la persona registrada; (se requiere la copia certificada de su nombramiento a través de una resolución/orden judicial).		
10. ☐ El representante legal para asuntos médicos (poderhabiente), (se requiere de un "poder notarial medico" valido).		
11. ☐ El representante personal de la persona inscrita; se requiere el acta (la partida) de nacimiento para administrar el patrimonio.		
12. ☐ El sucesor/heredero de la persona inscrita ya que la persona inscrita ha fallecido; se requiere el acta (la partida) de nacimiento para administrar el patrimonio.		
13. ☐ Para la determinación o protección de un derecho de propiedad o derecho personal y prueba de que el acta (partida) de nacimiento es necesaria.		
14. ☐ Agencia de adopción, para completar la búsqueda posterior a la adopción; (se requiere la identificación del empleado).		
15. ☐ Agencia del gobierno local/estatal/tribal o federal, (se requiere la identificación del empleado). Práctica recomendada: esperar que la familia verifique el registro.		
16. ☐ Abogado. Represento a la persona registrada o la persona mencionada en los numerales del 1 al 14. Mi número de licencia de abogado de Minnesota es:		Si usted es un abogado que ejerce fuera de Minnesota, adjunte una copia de su licencia.

SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO

Nombre del solicitante:

17. ☐ De conformidad con una copia certificada válida de una orden de un tribunal de los Estados Unidos (no una citación) que autoriza la emisión del acta (partida) de nacimiento.
18. ☐ Tengo una declaración firmada en la que se indica que soy el representante autorizado de una persona mencionada anteriormente en los numerales 1-18. Se especifica el nombre completo de la persona inscrita, la fecha de nacimiento, el nombre de los padres, la relación del firmante (persona que firma) con la persona inscrita y ello me permite obtener el acta (partida) de nacimiento.

Las actas (partidas) de nacimientos "confidenciales" están disponibles solo bajo las condiciones o a las personas nombradas a continuación en los numerales del 19 al 23

19. ☐ Padre de la persona registrada.
20. ☐ El tutor legal de la persona inscrita; (se requiere la copia certificada de su nombramiento a través de una resolución/orden judicial).
21. ☐ La persona registrada, si tiene 16 años o más.
22. ☐ Representantes de programas de Minnesota que administran la asistencia infantil, la asistencia médica, Minnesota Care y los servicios según los Estatutos de Minnesota, secciones 124D.23; Estatutos de Minnesota, capítulo 260E; y programas tribales de asistencia infantil, Estatutos de Minnesota, sección 144.225, subdivisión 2, párrafo (f). (Se necesita una copia de su identificación como empleado de estos programas).
23. ☐ De conformidad con una copia certificada válida de la orden de un tribunal de los Estados Unidos (no una citación) que autoriza la emisión del acta (partida) de nacimiento

OBLIGATORIO – Firme este formulario ante la presencia de un notario público

Regla de Minnesota 4601.2600

Certifico que la información proporcionada en esta solicitud es correcta y es completa a mi leal saber y entender.

Firma del solicitante (La firma debe coincidir con el nombre del solicitante de la página uno).

Notario	Firmado o declarado ante mí el: _____ día de _____ de 20____		Estampilla/Sello del notario
	Nombre del notario público (USE LETRA ESCRITA)		
	Firma del notario público	Mi comisión expira el: _____	

Solicitud de actas (partidas) y costos del servicio		Costo	Total
Primera copia certificada del acta (partida) de nacimiento		\$26	\$26
Copias certificadas del acta (partida) de nacimiento adicionales	# de copias adicionales	\$19 c/u	
Copia certificada del acta (partida) de nacimiento de un miembro de la Administración de Veteranos (VA) (Solo para propósitos	# de copias	\$0	
Procesamiento		Costo	
Estándar — La solicitud se procesa por orden de llegada		\$0	
Rápido — La solicitud se procesa antes que las solicitudes estándar (no incluye envío express)		\$20	
Envío		Costo	
Correo postal de primera clase		\$0	
Envío express (Seleccione aquí ☐ si requiere que se solicite firma de entrega).		\$21	

- La Oficina de Registro Civil y el servicio de entrega express no se hacen responsables por envíos que no requieran de firma de entrega. Los servicios de entrega express no se realizan a direcciones de apartado postal (PO Box) o de la armada postal (APO).
- Para el envío fuera de los Estados Unidos, usted debe de adjuntar a su solicitud un sobre de entrega express prepagado.

Costo total

Los costos de los servicios deben de ser pagados en su totalidad al momento de la solicitud y no son reembolsables.

SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO

Nombre del solicitante:		
Método de pago		
☐ Tarjeta de crédito MasterCard/VISA/Discover	Nombre del titular de la tarjeta	Válido hasta (MM/AA)
	Número de tarjeta	Código de seguridad de 3 dígitos
☐ Cheque	Cheque #	El cheque o giro postal debe ser hecho a nombre de Minnesota Department of Health. NO ENVÍE DINERO EN EFECTIVO. Los cheques devueltos por fondos insuficientes le generaran un cargo adicional de \$30. También podría enfrentar sanciones civiles.
☐ Giro postal	Giro postal#	
Envíe su solicitud y pago a:		Solicitudes incompletas
Minnesota Department of Health Office of Vital Records PO Box 64499, St. Paul, MN 55164-0499 Fax: 866-416-1357 (solo para pagos con tarjeta de crédito) Servicio de mensajería: 625 Robert St. N, St. Paul, MN 55155 (<i>no hay servicios de mostrador de la oficina de registro civil en este lugar</i>).		La Oficina de Registro Civil devolverá las solicitudes incompletas, que no hayan sido firmadas en presencia de un notario público, o aquellas cuyo monto no se haya pagado en su totalidad al momento de realizar la solicitud. (<i>Estatuto de Minnesota 144.2226, Regla de Minnesota 4601.2600</i>) Las solicitudes no resueltas se cerrarán 12 meses después de ser recibidas. Una vez que la solicitud se cierra, el solicitante deberá de enviar una nueva solicitud y pagar nuevamente la tarifa para actualizar el registro o recibir las actas (partidas) de nacimiento.
Si tiene preguntas , póngase en contacto con la Oficina de Registro Civil, visite health.vitalrecords@state.mn.us o llame al 651-201-5970.		